

SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY

ELECCIONES 2013

- Elección de Autoridades
- Plebiscito sobre jubilaciones médicas
- Plebiscito sobre laudo médico único equitativo

30 de mayo de 2013



SINDICATO
MÉDICO
DEL URUGUAY

PLEBISCITO SOBRE LAUDO MÉDICO ÚNICO EQUITATIVO

Considerando:

1. La disparidad salarial y de condiciones laborales en el ámbito del trabajo médico para una misma función.
2. Que existe un sector muy importante de médicos del sector público y del sector privado que están muy por debajo de los mejores salarios médicos para la función.
3. Que, además, existen instituciones de asistencia médica que están remunerando a sus médicos por debajo de lo que marca el laudo.

La Asamblea General del 9/4/2013 resolvió:

1. Considerar como una de las reivindicaciones centrales de la plataforma del SMU la equiparación salarial público-privada o laudo único médico nacional equitativo, basado en el principio laboral de “a igual función, igual remuneración” contemplado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Crear una Comisión gremial y técnica abierta que tenga como objetivo generar un informe sobre la equiparación salarial en los sectores público y privado y formas de viabilizarlo.
3. Solicitar al Comité Ejecutivo y a la Comisión Electoral la realización de un plebiscito de apoyo al laudo único médico nacional equitativo entre el cuerpo de electores médicos en las elecciones del 30 de mayo de 2013.
4. Exigir que en todas las instituciones de asistencia médica se respeten los mínimos establecidos en el laudo vigente para las retribuciones de los médicos.
5. Solicitar al Comité Ejecutivo que convoque a una nueva Asamblea en el mes de junio de 2013.





SOLO UN SINDICATO INDEPENDIENTE DEFIENDE TUS DERECHOS

Históricamente somos una agrupación experimentada y de propuestas, con un largo camino recorrido en la lucha sindical, donde hemos marcado nuestras diferencias y discrepancias profundas con la actual conducción. El próximo 30 de mayo, nos enfrentamos a un nuevo desafío electoral, en donde se juega gran parte del futuro de nuestra profesión. Frente a la amenaza continua que padecemos desde el Gobierno, los médicos no participamos de la actual reforma de salud, pero somos frecuentemente el blanco de todas las culpas.

UGM es la única agrupación del SMU no comprometida con el gobierno, que puede defender el trabajo y la dignidad de los médicos sin abdicar en ninguno de nuestros derechos.

NO A LA MORDAZA SINDICAL - POR LA UNIDAD DEL SINDICATO - NO A LOS TOPES SALARIALES - MODERNICEMOS EL SMU

Consideramos inaceptable la condena al silencio a la que se somete a los médicos, frente a denuncias hechas en defensa de los intereses de los pacientes.

I. TRABAJO MÉDICO POR LA DEFENSA DEL TRABAJO MÉDICO, POR SALARIOS DIGNOS Y POR LA CALIDAD DE VIDA.

Los médicos hemos sido blanco en los últimos años de una política de salud y tributaria que ha afectado nuestra calidad de vida. Al respecto señalamos: IRPF, pérdida de las cajas de auxilio, sustentación al sistema de salud con quitas salariales permanentes y reiteradas, aportes al colegio médico, reglamentación excesiva y permanentes ataques a la libertad del ejercicio profesional, médicos a los que se les impone actuar como Certificadores para el BPS sin la retribución correspondiente, entre otros. Finalmente, como cereza de la torta, la pretendida imposición de "TOPES SALARIALES" por parte de la Ministra de Salud, desconociendo el sacrificio que realizamos los médicos, en beneficio del paciente, horarios insalubres, guardias excesivas, todo en el marco de una reforma del sistema de salud realizada SIN LA PARTICIPACIÓN DE LOS MÉDICOS y donde solo se instrumentó un cambio en el modelo de financiamiento. No

existe sistema sanitario en el mundo que no contemple al médico y su necesaria consideración de liderazgo en los equipos de salud.

En base a todo esto, proponemos:
LAUDO ÚNICO NACIONAL, LA RÁPIDA INSTRUMENTACIÓN DE LOS CARGOS DE ALTA DEDICACIÓN, bien remunerados y con condiciones laborales adecuadas.
REPRESENTATIVIDAD EN JUNASA DE LOS MÉDICOS. NO DEBEMOS PAGAR PARA TRABAJAR: no más aporte de los médicos para el sustento del sistema de salud (al que hemos contribuido con creces).

NO ACEPTAMOS LA IDEA DE TOPES SALARIALES COMO HA PROPUESTO LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA.

**II. ASSE
LA GESTIÓN DE ASSE HA SIDO, Y ES, LA MÁS INEFICAZ E INEFICIENTE DE LA HISTORIA, A PESAR DE HABER RECIBIDO EL PRESUPUESTO MÁS GRANDE QUE EL DE CUALQUIER ADMINISTRACIÓN PRECEDENTE.**

Destacamos el no cumplimiento de los convenios con el SMU en reiteradas ocasiones, la falta de recursos humanos y materiales, persecución

sindical a colegas por denunciar carencias, muertes evitables ya ocurridas, gestión ineficaz y mala calidad de atención en los Hospitales Públicos.

En tal sentido proponemos:

EL INMEDIATO CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE ASSE CON EL SMU: presupuestación, nocturnidad, reliquidación del aumento por acuerdo 2008, variable del segundo nivel, puerta emergencia Hospital Español, pediatras del primer nivel, cargos de alta dedicación y extensión horaria.

LA PARTICIPACIÓN INMEDIATA DE LOS MÉDICOS EN LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR Y DE REFORMA DEL SISTEMA DE SALUD, en el entendido de que, sin los mismos, es imposible desarrollar el sistema y mucho menos proponer modificaciones.

EQUIPARACIÓN DE TODOS LOS MÉDICOS DE ASSE CON LOS DE LA ACTIVIDAD PRIVADA.

III. EL CAMBIO DE MODELO DE ATENCIÓN: "UN SUEÑO NO ALCANZADO"

No se ha cumplido con el desarrollo del Primer Nivel de Atención en todo el país, remarcando que el mismo necesita para su acción operativa de un Segundo y Tercer Nivel de Atención adecuados para darle contención, en el marco de la estrategia de la APS, de acuerdo a lo preceptuado en la ley de creación del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Proponemos:

EL DESARROLLO DEL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN, con especial énfasis en el Primer Nivel y en los equipos clínicos y de gestión. Esto necesita imperiosamente de un Segundo y Tercer nivel que funcionen adecuadamente, lo que echa por tierra el mito de que el desarrollo del Primer Nivel es en desmedro de los otros niveles.

TODOS NECESITAMOS DE TODOS.

IV. LEY RESIDENCIAS

El cargo de médico residente sigue siendo predominantemente formativo. Con la nueva ley, se advierte una pérdida de gravitación de la Facultad de Medicina, que afecta la autonomía Universitaria, delegando al poder político facultades que no tenía. Se envía al interior del país a jóvenes médicos sin experiencia y en soledad; muchas veces a lugares donde no se cuenta con la capacidad formativa y asistencial adecuadas. A esto se suma una remuneración insuficiente.

En tal sentido proponemos:

LA REVISIÓN INMEDIATA DE LA LEY y la elaboración de una propuesta que contemple los aspectos formativos y salariales de nuestros jóvenes

médicos, quiénes serán los futuros especialistas de nuestra población.

V. COLONIA DE VACACIONES

Es cara, ineficiente y vetusta. En tal sentido proponemos:

ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA CON MIRAS A UNA MEJOR GERENCIACIÓN Y EFICIENCIA.

VI. CAMPO DEPORTIVO EN CANELONES

Emprendimiento caro, que aumenta la cuota sindical, que ha generado rechazo y con nulo uso global.

Proponemos:

Reevaluar su viabilidad, para que deje de ser oneroso para el colectivo médico.

VII. FRAGMENTACIÓN DEL GREMIO

Ante la falta de unidad, que ha debilitado a nuestro gremio, proponemos que el SMU vuelva a ser la casa de todos los médicos, para que el Sindicato sea el de **TODOS**. Con un **GREMIO FUERTE Y UNIDO**.

VIII. ¿POR QUÉ SEGUIMOS SIENDO SOCIOS DEL SMU?

Porque desde estudiantes se genera el sentido de pertenencia a nuestro Gremio, el que debemos mantener y fortalecer; **CREEMOS QUE ES LA ÚNICA HERRAMIENTA VÁLIDA PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS MÉDICOS.**

Es el referente de la medicina nacional.

A nivel del SMU proponemos modernizarlo, plantearémos una reforma de estatutos para darle mayor participación a todos los colectivos médicos. Un gremio unido nos beneficia a todos.

IX. JUBILACIÓN Y RETIRO MÉDICO

Considerando la baja expectativa de vida de los médicos, la separación de las familias, los topes a las jubilaciones y el retiro a edades cada vez más avanzadas, proponemos:

UNA LEY DE SERVICIO JUBILATORIO BONIFICADO (trabajo insalubre) que permita contemplar las condiciones laborales de los colegas.

RECHAZAMOS LA IDEA DE UNIFICACIÓN DE LAS CAJAS. Se deben mantener los derechos de quienes vienen aportando durante muchos años.

X. CAJA PROFESIONAL

Las auditorías realizadas, señalan eventual riesgo en la sustentabilidad en aproximadamente dos

décadas, si no se toman las medidas adecuadas. Debemos recordar que es y ha sido, sustentada sobre los hombros de los profesionales médicos, quienes realizan el aporte mayoritario a esta Caja. Proponemos:

- **MODIFICAR EL SISTEMA DE APORTE.** Para que sea más justo, de acuerdo a las actuales condiciones laborales.

- **CREAR UNA COMISIÓN QUE MONITOREE LA GESTIÓN DE LA CAJA Y ESTUDIE LA VIABILIDAD DE LA MISMA.**

- **DEROGAR EL ADICIONAL DEL FONDO DE SOLIDARIDAD.**

Colegio Médico

Proponemos modificar la estructura actual a otra más ajustada a la realidad, que responda a las necesidades de los colegas.

Queremos un Colegio austero y transparente.

Entre las principales causas de éstos y otros problemas que hoy enfrentamos los médicos como Gremio, se destaca un funcionamiento **PERMISIVO Y OFICIALISTA DE LA ACTUAL AGROPACIACIÓN MAYORITARIA.**

Quienes han controlado el SMU en este último período, no son malos sindicalistas. Ni malos médicos. Ni malas personas. Sencillamente, están ideológica y partidariamente comprometidos con el actual Gobierno. Por eso, no tienen las manos ni la conciencia libres para defender realmente y a fondo nuestros derechos.

Si querés un Sindicato realmente independiente, te invitamos a votar el cambio.

Juntos, vamos a mejorar la calidad de nuestro trabajo, de nuestra vida y la de nuestras familias.

UGM - Solo un Sindicato Independiente defiende tus derechos.

ADHIEREN:

Abelleira Linardi, Martín

Abisab Pereyra, Odel Jamil

Abt Lievermann, Harry

Acle Riva Zucchelli, Fernando

Aguiar Brunetto, Ildefonso

Aicardi Gil, Eduardo

Albert, Jorge

Alegretti, Miguel

Alonso Bodeant, Carmelo

Alonso Jamandreu, Justo Mario

Amorin Costabilile, Héctor Ignacio

Arrieta Broglio, Karina

Babitta, Mario

Bagnulo, María

Balaguer, Érica

Balbi, Julio

Balocci, Norma

Banchero Cliberti, Luis Andrés

Barmaimon, Enrique

Barrios, Osvaldo

Basalo Cardozo, Alberto

Bauza Rey, María Soledad

Bazzino Ferreri, Martín Gonzalo

Beheregaray Mion, Pablo

Belderrain Marmo, Luis Eduardo

Berri Lluch, Gabriela

Blanco Basso, Antonio José

Blanco Basso, Juan Ramón

Bolaña Wittemberger, Carlos E

Bolea Palacios, Gustavo Adolfo

Bonet Dos Santos, Carlos Diamantino

Bonilla, Jorge

Borgno Braida, Laura Mónica

Bregante Novoa, Mercedes María

Burgos Estévez, Arturo

Bustos Alonso, José Raúl

Buzo Laclau, María Angélica

Cabrera Musacchio, Graciela

Calvette Tabeira, José

Calvo Ruibal, Antonio

Cano Martínez, Juan Carlos

Capurro Motta, Ana María

Cardozo Silva, Sandra E

Ceresa, Mónica

Chapper Pérez, Jorge Gustavo

Charlone Granucci, Gabriel Raúl

Charlone Mozzini, Rogelio A

Chasco Invernizzi, Claudia Noel

Chiesa García, Adriana

Chiesa, Antonio Bruno

Ciganda Bucasinovich, Miguel A

Cipriani, Leonardo

Cogan, Dayla

Colensky Levi, Lázaro

Correa Echevarría, Luis Mario

Correa Hors, Julio Eduardo

Costa Corredera, Federico Andrés

Costa Grecco, María Isabel

Costas Riviezzo, Gustavo Ramón

Cotelo, Serrana

Cuadro Dollenarte, José Carlos

Cuadro, Rosario

Curbelo Demicheri, Luis Eduardo

Cvizonas, Marcos

Czarnevicz Canavesi, Daniel

Davidian Panossian, Elmast E

Davison Marquez, Priscila

De La Vega, Lucía

De Pro Paseggi, Celia Catalina

De Siano Macri, Carlos

Debones González, Annabel

Del Campo Ribas, Juan Pedro

Delgado Pérez, Bolívar

Di Giovani, Juan Pablo

Dicancro Inella, Miguel

Dinardi Rivas, Marisa

Dutra Da Silveira, Aníbal

Eguren Robaina, Gerardo
Esoin Chiesa, Fernando Luis
Fagnoni Blengio, José Carlos
Fayad, Susana
Finozzi, Rosa
Flores Beauxis, Luisa Inés
Flores Colombino, Andrés
Frocht Glusman, Guillermo Mario
Fronzuti, Agustín
Gallero Valdomir, José Germán
Galvan Mora, Ruben Daniel
García, Silvia
Gargiulo Nitzschke, Ricardo
Gastambide, Carmelo
Gianarelli Avila, Sergio
Ginzo Cabrera, Álvaro
Golomar, Wilson
Gómez Torelly, Arturo Carlos
González Miguez, Luis Alberto
Green, Richard
Guerra, María José
Guidobono De Stefani, Rossina María
Gutiérrez Galiana, Horacio
Henderson Alfieri, Eduardo
Hernández, Tania
Herrero Fraga, Dulce María
Herrero Fratelli, Rodolfo Daniel
Huelmo Ozano, Roberto
Huino Garcia, José Manuel
Ifrán Peradotto, Eduardo
Jabib Bouza, Alejandro
Katz Oltaraz, Gustavo
Koyounian, Pedro
Lacambra Hack, Lorena Patricia
Lacuesta Cuadrado, María Graciela
Lago Medeyros, Fernando
Lasalvia, Eduardo
Laufer Gogol, Mauricio
León Arizaga, Adriana Beatriz
López, Gerardo
López, Luis
López, Patricia
Luksenburg Wiernik, Ariel
Maggiolo Oliveira, José
Malfatto Aymerich, Gustavo Luis
Márquez Romero, Piedad
Martínez Baron, Esteban
Masliah Galante, Roberto
Mato García, María Silvia
Mautone Frugoni, Jorge Edmundo
Menéndez Silvera, Adriana
Montero Querejeta, Joaquín
Moraes Fros, Luis Israel
Munyo Brum, Eduardo
Musini, Aníbal
Natero Martínez, Graciela María
Nogueira Castillo, Daniel Orosman
Novela, Martín
Novo, Gustavo
Núñez, Martín

Oehler Gorostiaga, Mauricio
Oehler Tortora, Federico A
Pagliano Freire, Adriana Matilde
Palmer, Sebastián
Pedrozo, Norma
Perdomo Michetti, Graziella
Pereyra, Roberto
Pérez Barboza, Diego Nicolás
Pérez Bresque, Santiago
Pérez Ramírez, Heber Daniel
Perna Torres, Raúl Rodrigo
Picovsky Kaptun, Roberto Mauricio
Piera González, Joaquín
Pintos, Gabriela
Piñeyro, Luis María
Podestá Gómez, Ana Luisa
Pombo Ligrone, Gabriel A
Porta Badaracco, Mirta Lilian
Pressa Becco, Carlos
Prinzo Yamurri, Humberto Diego
Puig Quadrelli, Roberto
Puppo Touriz, Héctor
Queirolo Benedetti, Jaime
Quintas Dziadosz, Manuel A
Ramírez, Luciano
Rey, Fernando
Rico, María Noel
Rodríguez Dulcini, Horacio
Rodríguez, Raúl Germán
Rosenzweig Joskowitz, Isaac
Rostkier Szewcowich, Jaime Mauricio
Rotemberg, Pablo
Ruiz Becerra, Gustavo
Safir Sivek, Saúl
Saltre Povigna, Williams
Salvia, Etelvina
Santana, Rolando
Santos, Ruth
Scanniello Bianchi, Varinia
Sellanes, Damián
Stipanovic Barges, Jorge Juan
Tantessio González, Sergio Alejandro
Tejeira De Mora, Manuel Wilson
Terradas, María Luisa
Toledo Ivaldo, Alfredo
Toledo Martínez, Shirley Martha
Vere, Laura
Vidal Melgar, Alfredo Gerardo
Vignolo Ballesteros, Julio C
Viñas Pignataro, Sergio
Voliovicus, Eduardo

Identidad Fosalba

Desde sus raíces en la evolución de la Asociación de los Estudiantes de Medicina y la histórica Asamblea fundacional del 11 de agosto de 1920, el Sindicato Médico del Uruguay ha sido protagonista de las transformaciones que, en materia de salud, se dieron en nuestro país.

Resulta imposible hablar del pasado y el presente de la salud en Uruguay sin mencionar al SMU. Es éste un mérito de quienes nos antecedieron y del colectivo médico en su conjunto, a través de las más variadas formas de expresión y participación.

Como en todos los ámbitos gremiales, en la vida democrática de nuestro SMU confluyen diferentes visiones filosóficas e ideológicas, que han tenido su expresión en variadas opciones agrupacionales a lo largo del tiempo.

A partir del legado del Dr. Carlos María Fosalba, la Agrupación Fosalba ha intentado dar continuidad al espíritu transformador, creativo y solidario que caracteriza al Sindicato Médico del Uruguay. La renovación generacional que vivió la Agrupación Fosalba no ha hecho más que otorgar nuevas fuerzas a este desafío.

La búsqueda permanente de mejores políticas sanitarias y de la superación del profesional médico en todos sus aspectos forma parte de la misión que nos proponemos en beneficio de nuestra sociedad.

La Agrupación Fosalba está identificada con la **Libertad**, la

Democracia y la **Participación**, tanto sea en la sociedad como en la vida gremial. Estos principios son ineludables. Queremos, por tanto, seguir construyendo un Sindicato de "puertas abiertas", con capacidad de sumar en beneficio del conjunto, y en un contexto de respeto y tolerancia.

La Agrupación Fosalba está identificada con la defensa del **Profesionalismo Médico**, entendiendo por tal no sólo la base del nuevo contrato social, sino la fuerza estructuralmente



estabilizadora y moralmente protectora de la sociedad. El profesional médico asume su rol en la sociedad con la permanente preocupación de salvaguardar niveles de calidad técnicos, éticos y deontológicos. Las condiciones para el desarrollo del conocimiento, la defensa en la autonomía de sus decisiones, el compromiso con la sociedad y la capacidad de autorregulación, constituyen los pilares del desarrollo de la profesión médica en siglo XXI. En este marco vamos a encontrar muchas de las demandas y reivindicaciones que fundamentan nuestro accionar como Sindicato.

La Agrupación Fosalba representa la **defensa incansable del médico** en todas sus etapas y situaciones. En estos años ha sido permanente la reivindicación de condiciones laborales y salariales para todos los médicos, en especial para quienes se encuentran en situación más desventajosa.

La identidad de la Agrupación Fosalba lleva el sello de la **dinámica** y de la **transformación**, en la búsqueda de la **permanente superación**. No hay espacio para el statu-quo y el conservadurismo.

¿Hasta donde hemos llegado?

TRABAJO MEDICO

Desde 2010 a la fecha hemos logrado consolidar mejoras salariales sustanciales para el colectivo médico tanto en el sector privado como en el público.

Anivel privado,

Obtuvimos hasta este momento un **8%** de incremento de salario real, por sobre la inflación, proyectando un incremento de **12%** en total, hasta la nueva ronda del Consejo de Salarios en 2015. El incremento salarial acumulado 2010-2012 es 33.5%. También hemos acordado una reducción del número de pacientes por hora en policlínica y estamos trabajando en corregir incumplimientos de las instituciones y dificultades de implementación.

Anivel de ASSE,

En paralelo a los aumentos por inflación, se han acordado importantes incrementos salariales: variable del Primer y Segundo nivel, incremento para Intensivistas y Neonatólogos, variable Quirúrgico, incremento 2013 para policlínica, entre otros. Pero somos muchas veces rehenes de ineficiencias ajenas y han habido incumplimientos y errores en la liquidación de los aumentos. Esto ha determinado intensas negociaciones y situaciones conflictivas, gracias a las que se han empezado a



cumplir los acuerdos, pagando efectivamente los incrementos salariales comprometidos.

En la rendición de cuentas 2012 se logró también el pago por **nocturnidad**, el cual se está liquidando -con cinco meses de atraso- retroactivo a enero 2013.

Tras casi cuatro años de atraso y gracias al trabajo técnico del SMU y el diálogo permanente y conjunto con las Sociedades Científicas y Núcleos de Base, la **presupuestación** ha comenzado lentamente a convertirse en realidad. Somos conscientes del incumplimiento de ASSE en la ejecución de este proceso, motivo de negociación y conflictividad hasta este mismo año.

En Facultad de Medicina

Se ha conquistado una reivindicación histórica de los médicos docentes: reconocimiento por la tarea asistencial desarrollada. Esto ha determinado un incremento de remuneraciones de 70% por encima de la escala salarial UDELAR.

La seguridad del equipo de salud

Ha sido una preocupación central en este período, en particular en áreas críticas como Emergencia Prehospitalaria, servicios de Emergencia y CTI. Hemos trabajado intensamente con el Ministerio del Interior, las empresas del sector y los trabajadores no médicos en la implementación de soluciones, aunque queda mucho camino por recorrer.

REFORMA DEL MERCADO DE TRABAJO

Esta reivindicación histórica de la Fosalba, el SMU y la Convención Médica Nacional fue un elemento central del accionar del SMU en los últimos cuatro años, iniciando un largo camino de transformación de la organización del trabajo y, por tanto del ejercicio profesional, con el objetivo de mejorar la calidad asistencial y nuestra calidad de vida. Este proceso se desarrolla respetando los derechos laborales de los médicos en actividad y sin vulnerar a quienes no deseen modificar sus actuales condiciones laborales, lo que ha quedado específicamente explicitado en los acuerdos.

El eje central del cambio está determinado por la alta dedicación (no exclusividad), estabilidad laboral, mejores condiciones para el ejercicio profesional, DPMC y estímulo salarial.

Somos conscientes de las dificultades del camino que hemos iniciado, pero estamos convencidos de la necesidad impostergable del cambio.



FACULTAD DE MEDICINA

En estos últimos años la Agrupación lideró el proceso que logró un incremento histórico (70%) para los docentes que desempeñan actividad asistencial, consolidando, además, un modelo de colaboración con ASSE que significa un importante apoyo para las transformaciones que la Facultad está llevando a cabo en su programa académico y de gestión.

La coincidencia de compañeros de la Agrupación que militan en ADUR y en el SMU nos permite compartir intereses, sumar esfuerzos y mejorar nuestros logros. Muchos de nuestros candidatos -empezando por los primeros al Comité Ejecutivo-, son docentes: conocen de primera mano esta realidad y eso da la oportunidad de profundizar estos acuerdos y lograr nuevos avances en este sentido.



DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO

El SMU ha establecido convenios de intercambio profesional con Israel, España, Brasil y Argentina, incorporando fondos para impulsar el intercambio profesional en el contexto DPMC, promoviendo actividades de formación profesional y desarrollando un programa de Becas para formación en el exterior (becas GAFOS conferencias con invitados extranjeros y nacionales).

Paralelamente, hemos acordado con las instituciones y empresas la generación del fondo de Educación Médica Continua y la incorporación en los cargos médicos de horas remuneradas para destinar a DMPC.

El SMU, actor principal en temas de educación médica, debe

trabajar junto al Colegio Médico y la Facultad de Medicina, en la elaboración de un Proyecto Nacional de DPMC y Recertificación.

NUESTRO SMU

Hemos impulsado la participación de las Sociedades Científicas y los Núcleos de Base, fundamentalmente en los temas laborales. Este camino de participación debe formalizarse en una reforma estatutaria que les otorgue capacidad de decisión. Elaboramos una propuesta en este sentido que será sometida a discusión y aprobación definitiva al inicio del próximo período en el SMU.

LOGROS:

- ✓ Incremento salarial 33,5%
- ✓ Cargos de alta dedicación
- ✓ 70% de aumento de salario docente
- ✓ Cambio de modelo de trabajo médico
- ✓ Participación de las Sociedades Científicas
- ✓ Resolución de numerosos conflictos y situaciones de colegas
- ✓ Creación de nuevos Núcleos de Base y comisiones por temas muy sentidos

Se ha trabajado intensamente en la mejora de la comunicación, tanto interna como hacia la sociedad en su conjunto, y se han hecho esfuerzos en estimular la participación a distintos niveles. En este sentido luego de dos años de trabajo, se firmó un acuerdo histórico con ANTEL para que, utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación, podamos establecer una plataforma de gobierno electrónico.

Esto permitirá la participación y toma de decisiones a distancia, así como mejorar los canales de comunicación institucionales y profesionales.

La política de comunicación hacia la sociedad se ha centrado en intentar recuperar la imagen de nuestra profesión, así como en la protección de la relación médico-paciente: Compromiso - Corresponsabilidad - Conocimiento.

Debemos destacar el fortalecimiento técnico del equipo de negociación del SMU, logrando una mejora en las condiciones en que se realiza la negociación laboral y la resolución de conflictos puntuales.

También los equipos de asesoría legal en el área Civil, Penal y Administrativa, gratuita para todos nuestros afiliados, que aseguran la defensa de nuestros asociados, con muy buenos resultados.

No llegaremos nunca, porque llegar es detenerse...

TRABAJO MÉDICO

El proceso de reforma del mercado de trabajo será lento y complejo, debiendo incorporar progresivamente nuevos cargos en las especialidades que ya iniciaron el modelo, así como nuevas disciplinas que se sumen al cambio, tanto sea en el sector privado como en el público, tal como lo indican los acuerdos firmados oportunamente.

Esta transformación requiere del trabajo conjunto con las Sociedades Científicas, genuinas representantes de las especialidades: trabajar en la unidad del SMU pero respetando las especificidades de cada una.

En paralelo con la reforma del mercado de trabajo, debemos afrontar la ronda de negociaciones 2015 con el objetivo de lograr un nuevo incremento del salario real para el período 2015-2020 en el sector privado y avanzar sustancialmente en el sector público, transitando en la construcción de un

LAUDO MÉDICO ÚNICO NACIONAL.

DESAFÍOS PERMANENTES:

- ✦ Impulsar el progreso de la Medicina nacional
- ✦ Defensa de nuestra Profesión: Profesionalismo Médico
- ✦ Mejora de las Condiciones de trabajo y ejercicio profesional, para promover la Calidad Asistencial y mejorar nuestra calidad de vida
- ✦ Revertir la judicialización de la Medicina
- ✦ Recuperar la imagen del Médico en la sociedad

El SMU debe luchar por que cesen los descuentos médicos. En un país en crecimiento y con un sector salud que ha crecido por encima de la media, es inadmisibles mantener descuentos salariales a los médicos para sostener instituciones con una gestión ineficiente.

En lo inmediato y en el sector público, debe mejorarse la situación de los médicos de Policlínica y en particular de los médicos de Emergencia, postergados por parte de la Administración en las últimas conquistas salariales.

RESIDENCIAS MÉDICAS

El SMU y su Comisión de Residencias debe trabajar seria e intensamente el nuevo proyecto de ley de Residencias Médicas y, en particular, en su reglamentación, que puede corregir las deficiencias de la Ley.

Nuestro objetivo central es la mejora de la calidad del proceso de formación.



Sin embargo el desafío más importante es lograr para la próxima Ley de Presupuesto Nacional los recursos necesarios para un incremento sustancial del salario de los Residentes. Esto tiene su justificación en una reivindicación salarial evidente, pero sobre todo, en la necesidad de dedicación exclusiva o casi exclusiva de los Residentes en proceso de formación, elemento central para la mejora de la calidad.

NUESTRO SMU

El inicio del nuevo ejercicio debe acompañarse de una reforma estatutaria del SMU, con objetivos bien concretos: mayor participación y representatividad, consolidar la participación de

Lista al Comité Ejecutivo:

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| 1. Julio Trostchansky | 11. Gino Limongi |
| 2. Malena Passos | 12. Alarico Rodriguez |
| 3. Gustavo Grecco | 13. Álvaro Ferolla |
| 4. Daniela Raymundo | 14. Agustín Rubal |
| 5. Luis Pacheco | 15. Ana Inés Ruiz |
| 6. José Minarrieta | 16. Andrea Simeone |
| 7. Julio Braidá | 17. Estela Puig |
| 8. Sara Márquez | 18. Walter Pérez |
| 9. Silvia Da Luz | 19. Hugo Rodríguez |
| 10. Maynés López | 20. Jorge Lorenzo |

las Sociedades Científicas y Núcleos de Base en la toma de decisiones y mejora en los servicios que brindamos a nuestros afiliados.

Estamos convencidos que es necesario facilitar y promover la participación gremial, apoyados en las nuevas tecnologías de la comunicación desarrollando una plataforma de gobierno electrónico. Es una apuesta dirigida a nuestros socios del Interior pero también a los de la capital que por razones de tiempo no pueden participar en las discusiones y toma de decisiones.

Adhesiones FOSALBA 2013

Primer grupo de adherentes. En la Web podrá ver todas las incorporaciones:

Acosta Benítez Dayana
Acosta Mirandi Nancy
Acuña Avila Adrián
Acuña Oscar
Acuña Pomies Ricardo
Agorrody Vidal Valentina
Alario Souto Liliana
Albistur Ryes Sebastián
Alcaire Nelson Guillermo
Alfonso Nieves Ana Laura
Alia Lage Rossana
Alonso Dellepiane Daniel
Alieri Cuestas Victoria
Alvarez Lorenzo Julio
Álvarez Saldías Inés
Antúnez Burian Wilmán
Añón Aguilera Ximena
Arana Balestra Maite
Arbiza Felle María Jesús
Aregui Mondada Paula
Arrieta Aunchayna Nicolás
Artucio Izaguirre Ana
Arzuaga Gilboy Lucía
Avellanal Leal Marcelo
Avellanal Verazza Ana María
Baecino Rodríguez Ricardo
Báez Bidnar Álvaro
Barbieri Mercedes
Barríos Campos Gerardo
Bayardo Canela Eugenio

Bazzino Rubio Fernando
Beltramelli San Cristóbal Domingo
Benía Gómez De Freitas Wilson
Bernardi De Vecchi Natalia
Bertoni Torresan Jorge A.
Bespali Machado Yubrandt
Blanco Rodríguez Jacobo
Bolani Gerona Daniel
Bolderini Fabrega Estela
Bonilla Rodríguez Pablo Nebel
Borbonet Daniel
Bordes Leone Daniel
Brienza Fernández Mariánela
Briozzo Pérez Carlos
Briva Goinheix Arturo
Broggi Cibils Andrés
Cabana Gimenez Nestor
Cabrera Alonso Susana
Cancela González Gabriela
Cancela Sehabágué Cecilia
Cañarte Pintos Alejandra
Cardozo Arias Lorena
Cardozo Gini Lil
Cardozo Rodríguez Juan
Carlevaro Zeiter Pablo (h)
Carrique Levrero Jorge Luis
Castelli Laureiro Ricardo
Castro Martínez Carolina
Cebray Piriz Andrés
Ceres Verdier Alicia

Chalart Bauer Paula
Chavarría Oscar
Chelle Bargas Sandra
Christoff Pinelli Neda
Cichero Benincasa María
Cichero Bogaldo Luis
Ciriacos Copinneses Caliope
Cobas Andrade Mercedes
Contardi Derigo Daián
Cordero Palladino Miguel Ángel
Córdova Valassi Victoria
Cozzolino Gómez María Virginia
Creti Macchi Irma
Cuesta Holgado Alejandro
Curbelo Ferrari Ma. del Carmen
D'Agosto Bonfrisco Miguel
Danza Galdo Álvaro
Destefanis Olivera Juan A.
Devera Pereyra Andrea
Devera Rodríguez Américo Neri
Di Genova Aramburu Juan José
Díaz Filgueira Lilian
Dibbern Ghinetti Alberto
Etcharte Acevedo Martín
Esquivel Rodríguez Alicia
Estefan Elola Martín
Ferrari Ana María
Fernández Fortle Gabriela
Franchese Rosso Victoria
Galzerano Guida Julia

Garrido Candela Gabriela
Gaye Saavedra Andrés
Gesuele Ruggiero Juan Pablo
Giacheto Larraz Gustavo
Gianneo Urroz Oscar
Giménez Álvarez Ángel
Giorgetta Rosales Rodrigo
Goloubintseff Vladimir
Gómez Perazzoli Alicia
Gómez Rodríguez Laura Rosa
González Díaz Susana Raquel
González Fierro Diego
Girafía Fernández-Chavez Andrea
Greeno Troitinho Analia
Lacuaque Salaberry Juan
Leon Puhales Irma
Lens Daniela
Lima Purley Edgar
Lombardi Escayola Raul
Martínez Benía Fernando
Mayado Capaldi Cristina
Nobos Oscar
Odrizola Guillot Martín
Olivera Mangado Ignacio
Ottizzi María
Pereda López Maximiliano José
Pereda Rodríguez Laura
Pérez Catalina
Piriz Gabriela
Ponzo Jacqueline
Preve Cocco Federico
Rambau Ramírez Patricia
Rebella Fischer Martín
Restaino Marchese Enrique
Retamoso Pertuso Irene
Rios Ferreira Gilberto

Rivero Reinoso Gonzalo
Rodríguez Flores Cecilia
Rodríguez Gonsalves Natalia
Rodríguez Teja Rosalia
Rubiños De Brum Melina
Ruiz Rosalía
Ruiz Molins Fernando
Sabelli Furlani Rosana
Saechi Terradas Federico
Salgado Gorlero Martín
Santander De Pazos Teresa
Sica Galán Rosario
Silveira Macedo Bibiana
Silveri Fajardo Claudio
Silveri Mazzanti Asdrúbal
Sosa Abella Alicia
Soto Durán Enrique
Soto Otero Juan Pablo
Stratta Gómez Alicia
Torres Calvete Joque
Tortorolo Alicia
Tortorolo Soledad
Trigo Sbarbaro Silvia
Trillo Ruiz Fabiana
Tur Cristina
Ubal Richero Jacqueline
Ulthurby Cairas Paride
Vega Llanes Álvaro
Villamarin López Raquel
Villar Álvaro
Vitarrella Sangriento Graciela

Ante todo MÉDICOS



Médicos Asalariados Solidarios

Las iniciativas de la Agrupación MAS benefician a todos los Médicos y fortalecen al SMU:

- Presentación de 1500 firmas + Resolución de la Asamblea General del 2/4 por unanimidad= **Plebiscito el 30 de mayo por Jubilación Médica Digna.**

- Presentación de 1000 firmas + Resolución de la Asamblea General del 9/4 por unanimidad= **Plebiscito el 30 de mayo por Laudo Médico Único Nacional Equitativo.**

- Presentación 500 firmas con convocatoria de Asamblea General el 30/11/11 por salarios y condiciones de trabajo del sector público y privado, con resoluciones y movilizaciones hasta el 30/4/12

-Exigencia del sumario en el nuevo casmu y en todo el sistema como instancia previa a la posible sanción a un médico.

-Creación de un club social en la antigua cafetería con lcd, internet, cafetería para esparcimiento de los socios prácticamente concretado.

Vota Agrupación MAS

30 de mayo 2013: Elecciones trascendentales en el SMU, dado que es el momento de fortalecer el gremio, optando por la propuesta de la Agrupación MAS de un sindicalismo para el socio que privilegie la defensa de todos los médicos asalariados posibilitando el protagonismo de todos. Porque sabemos que las otras propuestas priorizan intereses sectoriales antes que los generales.

Las elecciones del SMU nos encuentran en pleno trabajo por la consecución de importantes reivindicaciones médicas.

1500 firmas por Jubilación Médica

Conseguimos en poco tiempo 1500 firmas que apoyan una propuesta digna de Jubilación Médica en las Cajas Profesional, Civil y de Industria y Comercio que plantea un cálculo jubilatorio especial y mejores montos jubilatorios, cumpliendo con nuestra plataforma electoral.

En dicha Asamblea logramos por UNANIMIDAD la realización de un PLEBISCITO el 30/5.

Negociación salarial con participación de todos y no sectorial

Desde el comienzo de este período propiciamos una negociación salarial con la participación de todos los sectores médicos. Es así que convocamos por 500 firmas en NOVIEMBRE de 2011 a Asamblea General sobre la situación de los médicos del sector público y del sector privado, generándose niveles interesantes de movilización, como la jornada de febrero de denuncia

Plebiscito el 30 de mayo por Jubilación Médica Digna

Llamamos a Asamblea General el 2/4/13 y logramos por UNANIMIDAD la realización de un plebiscito de apoyo a la propuesta de Jubilación Médica digna a realizarse el 30 de mayo potenciando el apoyo a la propuesta y aumentando el protagonismo de los socios.

1000 firmas por Laudo Médico Único Nacional Equitativo

También la Agrupación MAS consiguió 1000 firmas, llamando a Asamblea General el 9/4/13 con la propuesta de que se defina una equiparación salarial pública privada consagrando el principio contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de "" a igual función igual remuneración"", evitando las desigualdades y el mal funcionamiento de los equipos de salud.

Plebiscito el 30 de mayo por Laudo Médico Único Nacional Equitativo.

de la situación carencial de ASSE, pero tal movilización se enfrió porque el resto de las agrupaciones levantó la Asamblea en abril de 2012.

También apoyamos otras formas de participación médica como Comité Ejecutivo Ampliado, Plenario de Sociedades Científicas, etc.

Lamentablemente las agrupaciones de la mesa relegaron las negociaciones con ASSE a un equipo técnico sin contar con la participación de los médicos. También relegaron las reivindicaciones a acordar quedando fuera de las mismas el aumento salarial real significativo para los médicos presupuestados y el horario mínimo de trabajo de 24 hs semanales para todos. La consecuencia fue el total estancamiento de

Médicos Asalariados Solidarios

las negociaciones en cuanto a los puntos incluidos: horario nocturno, presupuestación de comisiones de apoyo, cargos de alta dedicación. **En ASSE hace 4 años que no avanzamos ya que no habido aumento salarial para nadie en ese lapso.**

La movilización de los pediatras de ASSE del Cerro y del primer nivel aumentó el nivel de actividad propiciando la ida del comité ejecutivo al Cerro y la posibilidad de concreción de ciertos puntos con ASSE, como la nocturnidad, presupuestación y horario de 24 hs semanales, quedando pendiente un año más el aumento salarial.

También en el Consejo de Salarios se priorizó los cargos de alta dedicación 1 cada 8000 socios Fonasa, no impulsando el mejoramiento salarial de sectores muy deprimidos, pudiéndose dar la paradoja que un médico que recién ingresa gane mucho más que un médico con años de servicio en la misma función.

La Agrupación MAS: sindicalismo para todos, logros para todos

La razón de ser de la Agrupación MAS es la dignificación de la profesión y el trabajo médico.

La Agrupación MAS fue el motor impulsor de las grandes conquistas de los médicos de salud pública del 2005 a la fecha y el gran potenciador de un nuevo

Si pretendemos una atención sanitaria eficiente debemos luchar por elevar el piso salarial basado en el modelo de los países desarrollados. También exigimos una formación continua permanente integrada en el horario de trabajo.

Es fundamental luchar por condiciones de trabajo adecuadas ya que son básicas para una correcta atención sanitaria, incluyendo buena infraestructura, equipamientos y medicación suficientes.

Jubilación Médica digna

Cuidar al cuidador debe ser un principio que promoveremos en la sociedad. Porque sabemos de acuerdo a estudios que la expectativa de vida de los médicos es inferior al de la población es que planteamos un régimen jubilatorio especial que contemple el estrés del trabajo médico y que incluya un régimen jubilatorio bonificado y montos jubilatorios dignos. Tal propuesta será plebiscitada con las elecciones.

SMU

1 - Recuperar el Sindicato Médico para todos los médicos asalariados con el objetivo común de defensa y mejora de los salarios, condiciones de trabajo y beneficios sociales.

marco mucho más favorable en las restantes movilizaciones del gremio médico.

Logros fundamentales fueron el aumento del salario mínimo a \$ 12600 en enero del 2007, la presupuestación de más de 3500 suplentes y la regularización de médicos con cargos no médicos. También gracias a nuestra lucha ineludible se consiguieron los aumentos del 2008 y el pago de la quinta guardia.

La movilización del sector privado también contó con nuestra activa participación, siendo ejemplos la UCM, los Consejos de Salarios y muy especialmente la defensa del Casmu, así como la lucha por las cajas de auxilio médicas, y en la actualidad la defensa de los puestos de trabajo de la ex mutualista Gremca y el apoyo a los médicos de Codicen y a los médicos del Ministerio de Turismo.

Defensa del MÉDIC@

La agrupación MAS tiene como centro de su actividad la defensa del médic@ y la defensa de la salud de la salud de la población.

La defensa de los puestos de trabajo constituye un valor absoluto, así como la creación de nuevos puestos de trabajo. En relación al salario médico el informe del MSP del 2010 señala que el 80% de los médicos gana sólo el 49% de la masa salarial.

- 2 – Recuperar el Sindicato Médico para el socio devolviendo en actividades lo que este aporta.
- 3 – Promover la semana del socio donde se realicen actividades
- 4 – Bajar la cuota del SMU. Por una cuota gremial del 1% para los ingresos menores a 25000
- 5 – Austeridad en el SMU adecuando gastos de asesoramiento, viajes y eventos

TRABAJO MÉDICO

- 1 – Laudo único nacional equitativo a plebiscitarse en estas elecciones
- 2 – Salario mínimo nacional equivalente a una canasta familiar líquida
- 3 – Defensa de todos los puestos de trabajo médico. Creación de nuevos puestos de trabajo
- 4 – Horario mínimo de trabajo 24 horas semanales
- 5 – Defender condiciones de trabajo dignas exigiendo seguridad
- 6 – Formación continua integrada en el horario de trabajo
- 7 – Luchar contra todo intento de deterioro del trabajo médico
- 8 – Defensa de la calidad y expectativa de vida del médico manteniendo plenamente la salud psicofísica.

Médicos Asalariados Solidarios

ASSE

- 1 – Defensa de ASSE frente a los intentos de desmantelamiento impidiendo cierres o deterioros de servicios
- 2 – Presupuestación inmediata de todos los médicos de comisión de apoyo y patronato del psicópata que así lo desee.
- 3 – Para la próxima rendición de cuentas luchar por un aumento salarial significativo para todos los médicos de ASSE, especialmente aquellos sectores que no tuvieron mejora del salario real en los últimos años.
- 4 - Exigir un horario mínimo de trabajo de 24 horas semanales para todos los médicos solucionando la demanda insatisfecha de consultas médicas
- 5 – Exigir el pago por trabajo nocturno
- 6 – Inmediata regularización de todos los médicos que perciben salario y complemento, integrando los aportes jubilatorios correspondientes.
- 7 – Exigir que se cubran las licencias médicas con médicos suplentes
- 8 – Exigir condiciones de trabajo, infraestructura y seguridad dignos para todos

JUBILACIÓN MÉDICA

- 1 – Luchar por una ley de jubilación médica que contemple el carácter insalubre del trabajo médico bonificando los años trabajados y asegurando montos jubilatorios dignos. Se plebiscitará en estas elecciones

MUTUALISMO

- 1 – Defensa de todos los puestos de trabajo
- 2 – Mejorar los sueldos mutuales más bajos en próximos consejos de salarios

EMERGENCIAS MÓVILES

- 1 – Por su integración al SNIS
- 2 – Por el cese del trabajo tercerizado regularizándolo

SECTOR PÚBLICO

- 1 – Equiparación del piso de los sueldos del sector público con los sueldos de ASSE
- 2 – Coordinación efectiva de la política sanitaria de todo el sector público
- 3 – Apoyo a los médicos del BPS en su lucha por defender sus derechos laborales
- 4 – Apoyo a los médicos del CODICEN que están defendiendo sus derechos
- 5 - Defensa de los puestos de trabajo de los médicos de Educación Física (Ministerio de Turismo)

FACULTAD

- 1 – Por la integración efectiva del hospital de Clínicas al SNIS
- 2 – Política de residencias que contemple las necesidades del país

CAJA DE JUBILACIONES PROFESIONALES

- 1 – Plan estricto de austeridad
- 2 – Exigir fictos adecuados a la realidad salarial

FONDO DE SOLIDARIDAD E IRPF

- 1 – Por una reforma del IRPF con escalas que graven menos los sueldos y jubilaciones médicas
- 2 – Exigir la derogación del fondo de solidaridad y del adicional o en último caso desgravarlo del IRPF

**NUESTROS
CANDIDATOS
M.A.S. (lista
parcial)**

**COMITÉ
EJECUTIVO**

- 1 - DANIEL SAN VICENTE
2 - EDUARDO LEBRATO
3 - DIANA SASTRE
4 - TELMO RUSO
5 - JUAN LARROSA

**CONSEJO
ARBITRAL**

- 1 - ROBERTO MANTERO
2 - PABLO ASADURIÁN

**COMISIÓN
FISCAL**

- 1 - SILVIA CATALDI
2 - ANA FRAGA

**COLONIA DE
VACACIONES**

- 1 - JUAN LARROSA
2 - CARLOS MUJICA

**LISTA DE
ADEHERENTES**

- FANIA BAR
ANDRÉS KHON
FERNANDO RODRÍGUEZ
TERESITA CANOSA
RAFAEL SMIRNE
JUAN CARLOS MAGARIÑOS
CLARITA RODRÍGUEZ
ROSSANA BORGATO

Médicos Asalariados Solidarios

- | | | |
|--------------------------|--------------------|-----------------------------|
| JANET ÉIZAGA | RAQUEL BEITLER | FELIPE GRUCCI |
| JUAN MAISONNEUVE | DANIEL BORGES | DIANA YOUNG |
| ANTONIO ARAGO | RICARDO CARRIERI | SILVIA GARCÍA |
| MARÍA ANGÉLICA FERNÁNDEZ | LUIS CALLABET | PABLO ROSTKIER |
| ROMAN RODRIGUEZ | ÉRICA COLOMBO | SANDRA DE VILAS |
| JULIO CALISTO | JUAN CHUA | EDUARDO CRUZ |
| JORGE FERNÁNDEZ | LOURDES CRUZ | ANA MARÍA CABEZAS |
| ESCOTTO | MARIO FERNÁNDEZ | MARIELLA COPETE |
| ALICIA BARRETO | CARMELA GRUOSSO | PAOLA MOTILLO |
| LILIAN D'ORSI | JOSÉ LUIS MARTÍNEZ | SILVIA BRIDA |
| VIRGINIA MELGAREJO | LAURA MARTÍNEZ | MARÍA DEL CARMEN CIRIGLIANO |
| ANDREA HARRETCHÉ | CECILIA MARTÍNEZ | RAFAEL GIRIBALDI |
| HUMBERTO MARCIALI | JOAQUÍN | NOEL IROLDI |
| GRAZZIELA GENNARI | OSPITALECHE | LUIS PEREIRA |
| EDUARDO MARRONE | HORACIO PITAMIGLIO | GABRIEL DACOL |
| JUAN CARLOS RETTA | LILIANA PÉREZ | PATRICIA ARBES |
| RUBEN BERTHIER | LUZ PEREIRA | SELENE ASCANIO |
| WALTER FIERRO | MARIANA QUINTANA | NELLY BONANCEA |
| TOMÁS DA RE | ANA RODRÍGUEZ | MARIANA BORGIA |
| GIOVANNA GONELLA | EDUARDO RODRÍGUEZ | MARÍA CAYOTA |
| SUSANA DORSE | MABEL SALOMÓN | MARIELLA DEBAT |
| ANNABELLA MUNIZ | TERESITA SOSA | ELBIO GRUMBERG |
| NATALY ALMEIDA | PATRICIA SUÁREZ | MARTA DOPASO |
| GRAZZIELLA GABITO | RITA TOMA | CRISTINA FIERRO |
| JORGE FERNÁNDEZ | CARLOS ORSI | OURDES GRILLE |
| TERNANDEO | SALOMÉ FERNÁNDEZ | GUSTAVO GALLO |
| PATRICIA BARREIRO | MÓNICA RICCIARDI | MARIELLA GHISOLFO |
| CARMEN LOZANO | JULIO BONASSE | ALEJANDRO HARO |
| CRISTINA TUR | YANIRÉ VENTOS | FERNANDA LOUREIRO |
| GRACIELA SOBA | ELVIRA ROSA | ROSA MÁRQUEZ |
| SANDRA PODESTÁ | ROSARIO ZAMBRÁN | MANUEL MÉNDEZ |
| MARÍA MUÑOZ | DARWIN MONTERO | NÉSTOR NIEVES |
| ANNA GUIDO | MARÍA AÍDA | GLORIA PALACIO |
| MARÍA NOEL | CARBALLO | PABLO CAPUCCIO |
| TORTORELLA | PABLO NEIRA MARÍA | ANÍBAL MANFREDI |
| CECILIA LEAL | SONIA RODRÍGUEZ | VALERIA PALMA |
| ANNA MOTTILLO | THAIS TÓRTORA | |
| GABRIEL MOARES | NOLA TORTORELLA | |
| ESRELLA ESPINOSA | WALTER DI MAIO | GIMENA RIBAS |
| MIRIAM ANTOMIL | WALKIRIA COTA | MARTHA RODRÍGUEZ |
| MARÍA BAUBETA | MARÍA DEL ROSARIO | ROBINSON |
| ÁLVARO MILLER | RIVERO | RODRÍGUEZ |
| MARTHA PÉREZ | LEDA PESCE | MARÍA RUBBO |
| CARLOS ESQUERRA | ELSA FERNÁNDEZ | VICTOR SCAFFO |
| ANDRÉS DUCUING | SUSANA MIR | GRACIELA SCELSEA |
| ALICIA ACUÑA | PANOS | BEATRIZ SOSA |
| ALICIA PEREIRA | KACHADOURIAN | JULIO WALDMAN |
| SILVIA ALSINA | SANDRA DAMIANO | MARÍA ORTISI |
| SUSANA ÁLVAREZ | HORACIO VELÁZQUEZ | MARIANELA ARÉVALO |
| MARCELA ARBILDI | PATRICIA MENDARO | CARLOS |
| HUMBERTO BATISTA | ALBA NÚÑEZ | ALTAMIRANDA |
| ÁLVARO BEROLO | GRAZZIELLA VIVA | ROSARIO GONZÁLEZ |
| | NÉSTOR RIVAS | |

Porque queremos un SMU diferente,
otro camino es posible



GREMIALISMO AUTÉNTICO

Son muchos los socios del Sindicato Médico del Uruguay que hoy se sienten alejados y desmotivados por la actividad gremial. Muchos otros incluso, se han alejado del SMU.

Es que el SMU, herramienta insustituible para la lucha por una mejor calidad de vida para los médicos y la salud de todos los uruguayos, no ha sabido generar los canales de participación necesarios, y bregar por la Unidad y defensa de todos los médicos, sin importar su especialidad, condición o lugar de trabajo, dignificando su papel en la sociedad.

Es innegable el rol que ha jugado nuestro SMU en la puesta en marcha del Sistema de Salud, la mejoría de las condiciones laborales, el salario médico, y la colegiación, entre otros logros. Pero en este proceso de cambio, muchos médicos sentimos que no hemos sido partícipes reales.

Creemos que es necesario transformar profundamente la estructura de nuestro SMU, basada hoy en agrupaciones, integrando en su dirección a todos los médicos, actualmente agrupados en sociedades científicas o núcleos de base, para lograr la participación y unidad que anhelamos.

Nos proponemos hoy ir al rescate de estos valores perdidos, basados en los principios de independencia, unidad, participación, profesionalismo y ética. Es ése el sentido de la creación de esta nueva agrupación, que hemos denominado GREMIALISMO AUTÉNTICO. Somos un grupo abierto de colegas provenientes de distintas corrientes políticas y filosóficas, de diferentes generaciones y lugares de trabajo. Algunos hemos participado en diversas agrupaciones del SMU, de las cuales nos hemos distanciado. Otros, se han mantenido al margen de ellas. Todos sentimos la necesidad de reconstruir al Sindicato Médico del Uruguay. Todos queremos que vuelva a ser nuestro referente, nuestro apoyo y en definitiva, nuestro.

INDEPENDENCIA

Este primer principio de GREMIALISMO AUTÉNTICO, es esencial en nuestra fundación. Es necesario volver a los orígenes del gremialismo, promoviendo la defensa de los médicos y la medicina nacional, absolutamente independientes de presiones externas.

No nos identificamos con ningún grupo político partidario, ni con ninguna corriente filosófica en particular. Creemos que la

relación con los gobiernos nacionales y con las instituciones asistenciales (públicas y privadas) nunca debe condicionar el hecho de que somos representantes de todos los médicos.

La separación del CASMU del SMU nos liberó de ataduras empresariales, pero en todo este tiempo no fue posible aún el retorno a la actividad gremial plenamente libre de todo condicionante. El gran desafío es lograr mayor participación de los socios del SMU y de todos los médicos, a través de un accionar independiente, verdadera garantía de representatividad de los intereses colectivos.

UNIDAD: NO MÁS DIVISIONES ENTRE LOS MÉDICOS

Con profundo dolor hemos asistido a la agudización de la división entre los médicos, que resta fuerza a la profesión médica toda.

La vieja máxima de "divide y vencerás" fue utilizada por muchos gobiernos para doblegarnos.

Entendemos que buena parte del desarrollo de la medicina se da a partir del surgimiento y crecimiento de distintas especialidades. Creemos que es un aspecto positivo y necesario la autonomía de grupos de especialistas que, por su ámbito particular de desarrollo profesional, crean espacios propios para su representación, que debemos respetar. Debemos fortalecer el ámbito colectivo del SMU que agrupa a toda la profesión médica, pero siempre respetando los aspectos concernientes a cada ámbito específico. Pero por sobre todo, debemos respetar y escuchar a cada socio, entendiendo que la representatividad gremial surge de la opinión combinada de cada uno de nosotros, no debiendo nunca anteponerse intereses sectoriales, o individuales a los colectivos, aún cuando éstos muchas veces, no coincidan con nuestra visión personal.

Bregamos por un sindicato único nacional, que de más fuerza a nuestra lucha y reclamos, pero respetando profundamente en su creación a los ya existentes, tanto en la capital como en el interior del país.

Creemos que es posible ir hacia la construcción de una Confederación Médica Nacional que, del mismo modo que respete las estructuras representativas actuales, genere un organismo superior que las contenga a todas.

PARTICIPACIÓN

Hacia una nueva estructura del Sindicato Médico del Uruguay
Creemos que la representación exclusiva por agrupaciones ha llegado a su fin. Pensamos que se ha convertido en un obstáculo para la participación real, y es una de las principales causas del alejamiento del gremio de nuestros socios. GREMIALISMO AUTÉNTICO tiene como objetivo transformarse en la principal herramienta para este cambio: crear nuevas estructuras de decisión que, más allá de las agrupaciones, representen realmente a los médicos trabajadores agrupados en los núcleos de base, así como a los colegas especialistas y no especialistas, a través de las sociedades científicas, estimulando a su vez la formación de nuevos núcleos de base.

PROFESIONALISMO Y ÉTICA

Nos encontramos en un momento de progreso y de cambio social, que incluye y hace viable un cambio en el Sistema de Salud. Celebramos la instalación del Colegio Médico, la legislación renovada en materia de sistema y servicios de Salud, y las transformaciones de la educación médica con acreditación Mercosur
Sin embargo, el nuevo SNIS no ha pasado de ser, hasta el momento, un proceso de reorganización económica y refuerzo de las instituciones que lo componen, en especial las mutuales y privadas, sin avance notorio de su integración, sin impulso claro al propuesto cambio del modelo de atención, y sin mejora sustancial de la organización y gestión del conjunto, en particular en el área de la salud pública, manteniéndose aún notorias inequidades entre la salud de ricos y pobres.
Creemos que no es ajeno a este retraso el papel secundario adjudi-

cado a los médicos y a los profesionales de la Salud en general en este camino.

La defensa del profesional médico y de todos los componentes del equipo de Salud exige no sólo mejorar y racionalizar un sistema único y justo de remuneraciones largamente postergado, sino también transformar las condiciones de trabajo, atención sanitaria, ingreso por concurso, oportunidades de actualización y egreso digno con el fin de proteger la vida y el bienestar del técnico, para mejor desempeño de su función social.

Debemos dignificar el rol profesional del médico, que incluye una conducta personal y social ejemplar, que debe exigirse en todos los niveles, pero en especial a quienes ocupan puestos de conducción política o gremial, que no pueden emplearse para usufructuar u orientar privilegios y preferencias.

Finalmente, entendemos que el papel profesional del médico en lo personal y del gremio en lo colectivo, incluye un deber ineludible de contribución al bienestar y el progreso de la población, que trasciende la búsqueda de la comodidad o el destaque individual y que ha sido tradición en la trayectoria de nuestro Sindicato. Nos proponemos ser agentes de sostén de este imperativo moral, contribuyendo a despojar la imagen del médico de las sombras de insensibilidad y mercantilismo que nuestras propias debilidades han alimentado

Creemos que otra forma de hacer las cosas es posible; un SMU más cerca de los médicos es necesario, y queremos que nos acompañe en este camino

CARTA DE RECAMBIO

Estimados colegas: Decíamos como final de nuestra presentación 2011: "Una vez más reafirmamos nuestra tradicional postura RECAMBIO: la más absoluta independencia política y una ineludible voluntad unitaria contodos aquellos dispuestos a defender el trabajo y la dignidad de los médicos" Nuestro compromiso es y será con la defensa de las necesidades y derechos de los médicos, y con el sostén del aporte técnico y el servicio individual y colectivo de los colegas a la sociedad y sus integrantes, que es la razón de ser de nuestra profesión. Este compromiso ha requerido muchas veces mantener posturas diferenciadas, alternativas distintas de las postuladas o practicadas por otras agrupaciones o por las mayorías circunstanciales del gremio, en la esperanza de ganar la voluntad de esas mayorías para un recambio de conceptos y personas en la conducción colectiva. Hoy la situación sindical es crítica, la descomposición de conductas y la fragmentación de intereses ha llegado a límites que ponen en riesgo la



unidad y la continuidad del gremio. Es el momento en que el recambio requiere el reagrupamiento de fuerzas, el reordenamiento de programas poniendo en común las propuestas compartidas y superando diferencias de segundo orden para dar mayor peso a los propósitos e iniciativas principales. RECAMBIO define como agrupación que no presentará listas diferenciadas en la próxima elección, sino que apoyará las presentadas por la agrupación GREMIALISMO AUTÉNTICO, que atiende nuestras propuestas e incluye a nuestros candidatos junto a colegas de otras vertientes gremiales que convergen en esta opción renovada y abarcativa. Llamamos a nuestros adherentes y votantes a acompañar esta nueva agrupación, a votar por sus candidatos y a participar en la militancia para implementar las acciones que permitan cumplir los objetivos programáticos acordados.

DR. EDUARDO FERREIRA. Médico cirujano. Fue secretario y presidente del Sindicato Médico del Uruguay (2007-2009). Condujo al S.M.U. en el complejo proceso de su separación del CASMU. Fue integrante de la Unión Gremial Médica de la cual se ha alejado. "Con la creación de Gremialismo Auténti-

co buscamos volver a los orígenes del SMU: la defensa del médico y la medicina en forma independiente. Queremos una mayor representatividad para que el SMU vuelva a ser nuestra principal herramienta y no nuestra carga."



DR. DANIEL GINDEL. Fue Secretario Estudiantil por AEM al Comité Ejecutivo (1997-1999), Presidente del Claustro de Facultad (2010-2012), y es actualmente integrante del Claustro "Queremos que el SMU sea realmente un sindicato, unido, participativo, que sea

de todos los médicos, y que actúe dignificando nuestra profesión, defendiendo nuestros derechos y reivindicaciones con independencia del poder político, y de presiones. Queremos sentir al SMU como nuestro."

ADHERENTES

- ACQUARONE, CARMEN
- AGRATI, MARIA ROSA
- ALBERTI, MARTA
- ALLES, GONZALO
- ALONSO, OMAR
- ALVAREZ, ISABEL
- ALVES, JULIO
- ARECHAVALETA, NICOLÁS
- AREOSA, HECTOR
- BAGURSKAS, VYTAUTAS
- BARRIOS, ANTONIO
- BARBOZA, MARTÍN
- BATHIANY, EDMUNDO
- BENEDITTO, ADRIANA
- BERRUTI, JUAN
- BRANDOLINO, GABRIEL
- CANO, RUBEN
- CANTÚ, LIDIA
- CARBAJAL, LUIS
- CASAL, MARGARITA
- CATENACCIO, MONICA
- CAVAGNARO, CRISTINA
- CAVAGNARO, ROSARIO
- CENTURION, DARDO
- CILIANO, ROSANNA
- CHIESA, PEDRO
- DÁVENIA JORGE
- DEL CAMPO, CARMEN
- DE LEÓN, IVONNE
- de SOSA, FERNANDO
- DIEGUEZ, ELENA
- DURÁN, ANTONIO
- ECHENIQUE, EDEN
- ESTRUGO, ROBERTO
- ETCHEBARNE, MARIANA
- ETCHEGOYHEN, CARLOS
- FERNÁNDEZ, ANA MARIA
- FERREIRA, GONZALO
- FERREIRA, EDUARDO
- GILARD, MARCELO
- GINDEL, DANIEL
- GIUDICE, JAVIER
- GODOY, MARY SELVA
- GONZÁLEZ PIRIZ, M. DEL CARMEN
- GONZALEZ, ERIKA
- GRELA, CRISTINA
- GUEDES, ANA
- GUEDES, JOSÉ EMILIO
- HARRETCHÉ, MARTÍN
- INVERSO, ANA MARÍA
- IRAOLA, JOSE LUIS
- IRIGARAY, ALBERTO
- JURADO, ROSARIO
- KESZENMAN, DEBORAH
- LOFFREDO, ANA .
- LÓPEZ, ALBANIE
- LÓPEZ, ANA
- LÓPEZ, GUSTAVO
- MANDEL, SYLVIA
- MARTINEZ, FABIO
- MASDEU, FERNANDA
- MARTINEZ RODAS, CLAUDIA
- MASSOBRIO, VIRGINIA
- MATEOS, SOLEDAD
- MATEUCI, ANABELLA
- MATTIOZZI, ANDREA
- MATTOS, VERÓNICA
- MEIER, ANITA
- MENDEZ, SARA
- MENYÚ, GERARDO
- MERCADER, NORA
- MERELE, ALVARO
- MIGNONE, GERARDO
- MIRALLES, MATILDE
- MOREIRA, ISABEL
- MORSI, HECTOR
- MOUTA, NORA
- MUSETTI, ANA
- MUSETTI, DORA
- MUSETTI, EDUARDO
- MUSETTI, MATÍAS
- NAKLE, EDUARDO
- ORAZIETTI, CLAUDIO
- PACHECO, RAQUEL
- PARDO, LAURA
- PASSARO, SUSANA
- PEDERNEIRA, MARLENE
- PERALTA, MIRTA
- PEREZ, JUAN RAMÓN
- PESCKETTO, ALICIA
- PIERONI, CRISTINA
- POMI, JORGE
- RADIO, DANIEL
- RAMIREZ, MARÍA JOSE
- RAMPÁ, JUAN CARLOS
- RIERA, FERNANDO
- RIERA, SUSANA
- ROBAINA, ROSANNA
- RODRIGUEZ, ISMAEL
- RODRÍGUEZ, MARIA C.
- RÚA, JUAN
- SCAGLIONI, ALICIA
- SCARTACCINI, CRISTINA
- SCHELOTTO, FELIPE
- SCHELOTTO, MAGDALENA
- SEREDA, YANIN
- SILVA, JOSE CARLOS
- SIRI, ANA MARÍA
- SOTO, HENRY
- TELLES, LEANDRO
- VALIÑO, JOSÉ
- VARELA, IGNACIO
- VELAZQUEZ, VIOLETA
- VICINO, ALEJANDRO
- VIDAL, INÉS
- VIDAL, RAQUEL
- VIGNAROLO, NANCY
- YARZA, ELENA
- ZANETTA, ELENA
- ZIMMER, KYRSTEN
- ZUNINO, CÉSAR

JOSÉ LUIS IRAOLA—Militante del S.M.U. desde la salida de la dictadura. Integrante del Comité Ejecutivo del SMU por la Agrupación RECAMBIO. Se ha

destacado por su ineludible defensa de las Cajas de Auxilio. Presidente de la CASEMED desde su creación en 1999.



MATILDE MIRALLES. Orientada a la Pediatría. De destacada participación con los Estudiantes Independientes, en los órganos de Cogobierno Universitario.

Fue Secretaria Estudiantil del Consejo Ejecutivo del SMU. Apuesta a mejorar la participación del médico joven.

CANDIDATOS

(LISTA EN CONSTRUCCIÓN)

**GREMIALISMO
AUTENTICO**

CONSEJO ARBITRAL

JORGE POMI
FELIPE SCHELOTTO
ALBERTO IRIGARAY
CARLOS ETCHEGOYHEN
OMAR ALONSO
MARTA ALBERTI

COMITÉ EJECUTIVO

EDUARDO FERREIRA
DANIEL GINDEL
JOSE L.IRAOLA
MATILDE MIRALLES
FERNANDO RIERA
GONZALO FERREIRA
GERARDO MENYÚ
EDUARDO NACKLE
MARTÍN BARBOZA
JORGE D AVENIA
RUBEN CANO
ADRIANA BENEDITTO
NANCY VIGNAROLO

COMISIÓN FISCAL

JULIO ALVES
CRISTINA CAVAGNARO
DORA MUSETTI
ELIANA DIEGUEZ

COLONIA DE VACACIONES

ROSARIO CAVAGNARO
ANTONIO DURÁN
HÉCTOR AREOSA
CRISTINA GRELA
MATÍAS MUSETTI
GUSTAVO LÓPEZ

Porque queremos un SMU diferente,
otro camino es posible

**GREMIALISMO
AUTENTICO**

email: info@gremialismoautentico.org.uy | web: www.gremialismoautentico.org.uy

NOSOTROS SOMOS

TRABAJO Y COMPROMISO

Durante estos últimos dos años, desde los diferentes ámbitos del Sindicato nos hemos dedicado a realizar distintas actividades, pero siempre centrándonos en dos elementos fundamentales, la creación de nuevas fuentes laborales para practicantes, y la capacitación de los mismos a través de diferentes instancias de formación. También, desde nuestra labor en la facultad hemos podido desarrollar diferentes líneas de trabajo que se han complementado con lo trabajado desde el SMU. Esperamos poder, durante los próximos dos años, profundizar lo que hemos venido haciendo, especialmente en el área de la creación de fuentes laborales, así como desarrollar nuevas líneas de trabajo, con el objetivo de acercar el sindicato al estudiante, y hacerlo más accesible para todos. Es en este eje que hemos intentado innovar, durante este último año, a través del diseño de una campaña de socios, a fin de incorporar al Sindicato a una gran cantidad de nuevos compañeros. Durante las próximas páginas, haremos un recuento de lo que junto a vos, hemos hecho en este último periodo de trabajo, y de lo que pensamos hacer durante el próximo, para lo cual vamos a necesitar del apoyo de todos. El trabajo que hemos realizado, ha tenido siempre el beneficio colectivo como eje fundamental, y durante este tiempo en el que hemos sido mayoría se ha avanzado mucho, siempre por que se ha realizado un trabajo serio y comprometido, con un hilo conductor claro y un discurso consecuente con lo hecho, por eso te decimos que hoy más que nunca necesitamos de todos para poder seguir en esta línea, que así sea.

CONCURSO CASMU

Nuevamente, y tras dificultosas negociaciones logramos que se hiciera un nuevo llamado de practicantes externos CASMU, el cual creo mas de 100 puestos de trabajo. Además durante los últimos dos años se realizaron dos llamados para practicantes internos.

CONGRESOS DE PRACTICANTES

Durante el último período organizamos tres congresos de practicantes en el hotel Alción, e innovamos con la realización del primer congreso de practicantes en el medio rural, el cual se llevo a cabo el año pasado en la quebrada de los cuervos.

CURSOS Y CONVENIOS CEPRIE

Desde el año pasado comenzamos a organizar cursos en conjunto con el CEPRIE, y firmamos un convenio con dicha institución, comprometiéndose a dictar varios cursos de manera gratuita para los socios, así como becas para los cursos de PALS y ACLS.

CAMPAÑA DE SOCIOS

Durante este último año, hemos estado trabajando en esta campaña con el objetivo primordial de que el sindicato este cada vez más cerca de los estudiantes, a través de una campaña de afiliaciones con beneficios, y la creación de nuevos beneficios para quienes ya eran socios.

CONGRESO SUET

Primera jornada de estudiantes de medicina en emergencia, participación de una delegación de Independientes como expositores sobre el rol del practicante en emergencia y sobre la inserción laboral de los compañeros del plan nuevo.

PARTICIPACION EN LA FUNDACIÓN CASA DE RONALD

Trabajamos codo a codo durante los últimos dos años, en convenio con otras organizaciones sociales, para concretar el proyecto de un hospital del día para los padres de niños internados en el CTI del CHPR.

GESTION DE TRANSPORTES

Desde hace ya un par de años, nos hemos comprometido con aportar desde la comisión de practicantes el transporte para las fiestas de las distintas generaciones.

ACCESIBILIDAD A MATERIAL EN LA WEB Y CD'S

Nuestro compromiso con facilitar el acceso a todos los materiales de estudios para todos los cursos, distribuyendo CD's con materiales y nuestra biblioteca virtual en www.estudiantesindependientes.org

GESTOGRAMAS

Gestión desde la comisión de practicantes para conseguir una donación de gestogramas, los cuales fueron distribuidos entre los compañeros que se encuentran cursando materno.

CURSOS DE RCP

Los clásicos cursos de reanimación coordinados en convenio con la cruz roja.

REVISTA MEDICA URUGUAY

Campaña de distribución de ejemplares de la revista médica, acercando a todos los estudiantes el conocimiento médico generado en nuestro país.



NOSOTROS SOMOS

PROPUESTA

Realización de 4 congresos en el próximo periodo, entre los cuales se encuentre al menos uno en el medio rural.

Nuevo llamado para practicantes CASMU, para cargos internos y externos.

Presupuestación de todos los internos

Reestructuración del mercado laboral de practicantes, creación de un concurso único para todo el sistema de salud, con adjudicación de cargos por ranking único.

Incorporación de nuevos materiales a la biblioteca del SMU

Estimular la participación del SMU orgánicamente en jornadas de promoción de salud. Promover un rol más activo de la institución en la promoción de salud de la población.

Creación de un nuevo espacio físico destinado a los estudiantes dentro del SMU, proyecto "ESTAR ESTUDIANTIL"

Edición de un nuevo número de la revista EUREKA

Incorporación de los compañeros del plan 2008, con el nuevo título intermedio, al mercado de laboral.

Estimular la adjudicación de becas específicamente para practicantes en todos los congresos.

"SOLO ES POSIBLE AVANZAR CUANDO SE MIRA LEJOS. SOLO CABE PROGRESAR CUANDO SE PIENSA EN GRANDE"

José Ortega y Gasset

COMITE EJECUTIVO

1. Alvaro DENDI
2. Nicolás de PAULA
3. Luis GÓMEZ
4. Carlos ORTEGA
5. Paula DUARTE
6. Martín COSTAS
7. Karina SANTORO
8. María Eugenia SUAREZ
9. Ezequiel DETJEN

COLONIA DE VACACIONES

1. Lucía ALZUGARAY
2. Camila PIQUEREZ
3. Antonio SANTANA



**POR TODO ESTO Y LO QUE QUEDA POR HACER
HOY MAS QUE NUNCA**

INDEPENDIENTES

PLEBISCITO SOBRE JUBILACIONES MÉDICAS

Considerando:

1. Las condiciones laborales médicas de inseguridad, insalubridad y estrés que determinan una disminución de la calidad y expectativa de vida, siendo considerada una profesión de riesgo.
2. La necesidad de promover con carácter grave y urgente una ley jubilatoria que asegure a los médicos el disfrute de un retiro con ingresos adecuados.

La Asamblea General del 2/4/2013 resolvió:

1. Impulsar la aprobación de un cuerpo normativo legal sobre jubilaciones médicas en las Cajas Civil, de Industria y Comercio y de Profesionales Universitarios, basado en los siguientes principios:
 - a. Bonificación en el cómputo de los años de trabajo, sin mínimo de edad jubilatoria y equivalente a treinta años de servicios.
 - b. Cálculo del monto de la pasividad según el criterio que resulte más favorable para el médico, sin tope.
2. Crear una Comisión con integración abierta, con la participación de los asesores del SMU, para que impulse este objetivo y diseñe la mejor estrategia para alcanzarlo.
3. Solicitar al Comité Ejecutivo y a la Comisión Electoral que en las próximas elecciones se realice una consulta al cuerpo electoral en base al apoyo al punto 1.
4. Solicitar al Comité Ejecutivo que convoque a una nueva Asamblea General para el martes 25 de junio de 2013, en tercera citación, a la hora 20.



- CONOCIMIENTO
- COMPROMISO
- CORRESPONSABILIDAD



SINDICATO
MÉDICO
DEL URUGUAY